

Acta Sesión Extraordinaria No.37-98

30/06/98

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 37-98 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las cuatro de la tarde del treinta de junio de mil novecientos noventa y ocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Sr. Jesús María Rojas Araya, quien preside
Lic. María del Rocío Arroyo Chaves, vicepresidenta
Sra. Ana Cecilia Barrantes Araya
Prof. Lucrecia González Zumbado
Sr. Juan Vianney González Ramírez

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Gaspar Rodríguez Delgado
Srta. María Amalia Zamora Mora
Sr. Juan Emilio Vargas González
Sr. Tobías Zárate Bogantes
Sr. Desiderio Solano Moya

SINDICOS PROPIETARIOS

Licda. María Esmeralda Zamora Ulloa
Srta. Ana Guiselle Rodríguez Chaves
Srta. Elvia González Fuentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Sr. Hermes Vásquez Alvarado
Sr. Juan Luis Mena Venegas
Sr. Luis Alberto Zumbado Carmona

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Jorge González González, a.i.

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

Con permiso del señor Presidente Municipal al ser las 5:20 pm se retira la señora Ana Cecilia Barrantes Araya, Regidora Propietaria.

ARTICULO I. EXPOSICIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CANTÓN DE BELÉN.

Se atiende al Ingeniero Rodrigo Acuña de la empresa CONCESA, quien presenta el Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable para el Cantón de Belén. Informa que el recurso hídrico con que cuenta el cantón es suficiente para la demanda existente, sin embargo es necesario mejorar el equipo e infraestructura. Se realiza la exposición con presentación de filminas de las cuales a continuación se transcriben las de mayor relevancia:

POBLACIÓN POR DISEÑO.

1.998	18.886
2.000	20.947
2.005	23.989
2.010	27.515
2.015	31.603
2.020	36.342
2.025	41.836

CONSUMOS UNITARIOS m3/conexion-mes

	1.998	2.010	2.025
La Ribera	48	33	27.5
San Antonio	38	31.5	27.5
La Asunción - Cariari	38	30	27.5
Área Urbana A y A	22		

Se recomienda buscar reducir los consumos unitarios.

DEMANDA MÁXIMA DIARIA.

	1.998	2.000	2.005	2.010	2.015	2.020	2.025
La Asunción	29	31	32	34	35	36	38
La Ribera	47	53	55	58	65	74	84
San Antonio	62	62	64	64	68	74	80
Cantón	138	146	151	155	168	185	203

Se debe crear una Jefatura de Acueductos la que a su vez se divida en:

- Sección Administrativa - Financiera - Comercial.
 - Sección de Obras.
- Sección de Operación y Mantenimiento.

La Sección de Operación y Mantenimiento se debe dividir en Asistentes, en:

- Área de mantenimiento.
- Área de Operación.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, trasladar el asunto a la Comisión de Obras para que se realice un análisis detallado del Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable para el Cantón de Belén, brindando posteriormente un informe al Concejo.

ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

1. El Sr. Ejecutivo Municipal solicita a los miembros del Concejo Municipal tomar un acuerdo para la aprobación de los pagos que así lo requieren:

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- A.** NOMBRE: WPP Continental de Costa Rica.
 MONTO: ₡545.302.99 (quinientos cuarenta y cinco mil trescientos dos con 99/100).
 CONCEPTO: Recolección y tratamiento de 92.070 toneladas de desechos del 15 al 20 de junio de 1998.
 ORDEN DE COMPRA: 12542.
- B.** NOMBRE: Depósito San Antonio.
 MONTO: ₡391.811.00 (trescientos noventa y un mil ochocientos once con 00/100).
 CONCEPTO: Compra de materiales para remodelación de La Naciente y graderías del Polideportivo de Belén.
 ORDEN DE COMPRA: 12566, 12564.
- C.** NOMBRE: Marvin Campos Zumbado.
 MONTO: ₡400.000.00 (cuatrocientos mil con 00/100).
 CONCEPTO: Por servicios de diseño de planos para el edificio de la Cruz Roja de Belén.
- D.** NOMBRE: Compañía Nacional de Fuerza y Luz.
 MONTO: ₡1.620.000.00 (un millón seiscientos veinte mil con 00/100).
 CONCEPTO: Pago de servicios eléctricos brindados al municipio.

ARTICULO III. CORRESPONDENCIA.

1. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Asociación Cultural El Guapinol.
 ASUNTO: Integración de la Junta Directiva:

Danilo Pérez Zumbado	Presidente
Sigifredo Villegas V	Vicepresidente
Manuel Ortiz Arce	Secretario
Juan C. Murillo	Tesorero
José A. Vives	Vocal I
Marco Tulio Alfaro	Vocal II
Víctor Villegas M	Vocal III
Vianney González R	Fiscal

SE ACUERDA:

Por unanimidad, felicitar por su nombramiento a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Cultural El Guapinol e informarles que este Concejo les ofrece todo el apoyo que requieran en su gestión.

2. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Universidad Nacional.

ASUNTO: Informe de la situación actual de las empresas Granero Almosi, Borda Azul y Matadero El Arreo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a los miembros del Concejo.

3. PARA: Concejo Municipal.
DE: Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio de Belén.
ASUNTO: Proyectos prioritarios en el periodo 1998-2000 para el Cantón.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras, a la Comisión de Hacienda y al Concejo de Distrito de San Antonio.

4. PARA: Concejo Municipal.
DE: Asamblea Legislativa.
ASUNTO: Reforma al Artículo 12 de la Ley de Licores N° 10 del 7 de octubre de 1936.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia al señor Gonzalo Zumbado Zumbado para análisis y recomendación en próxima sesión.

5. PARA: c.c.Concejo Municipal.
DE: Municipalidad de Heredia.
ASUNTO: Solicitan acuerdo de apoyo para la construcción de la Radial de Heredia.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, solicitar al Dr. Miguel Ángel Rodríguez Echeverría, Presidente de la República, y al señor Ministro de Obras Publicas y Transportes Ing. Rodolfo Méndez Mata, realizar todas las gestiones que estén en sus manos, para que en la presente administración, se construya el proyecto conocido como Radial de Heredia, carretera nueva que uniría a la Ciudad de Heredia, con la Ciudad Capital ya que es necesario proveer a los residentes de la Provincia de Heredia y a nuestros visitantes nacionales y extranjeros, de una ruta amplia y que garantice seguridad en su desplazamiento.

6. PARA: Concejo Municipal.
DE: Banco Centroamericano de Integración Económica.
ASUNTO: Recuerdan la disponibilidad de los recursos del programa PROMUNI.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Hacienda al señor William Alvarado Bogantes, Ejecutivo Municipal y a la Lic. Rocío Arroyo Chaves.

7. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Lic. Minor Barahona Rojas, Gerente Asepipasa, Asociación
 Solidarista de Empleados Pipasa.
 ASUNTO: Permiso para fiesta privada en las instalaciones del club de
 Empleados de Pipasa el 4 de julio de 7:00 pm hasta las
 11:00 pm con discomovil.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para realizar fiesta privada en las instalaciones del club de Empleados de Pipasa el 4 de julio de 7:00 pm hasta las 11:00 pm con discomovil. Siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

8. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Virginia Lorena Venegas, Secretaria Ejecutiva, Asociación de
 Desarrollo de La Ribera.
 ASUNTO: Permiso para actividad bailable el 18 de julio de 7:00 pm a 11:00
 pm en el Salón Comunal para recaudar fondos para reparaciones del
 Salón Comunal.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, otorgar el permiso para realizar actividad bailable el 18 de julio de 7:00 pm a 11:00 pm en el Salón Comunal. Siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

9. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Gonzalo Zumbado Zumbado, Departamento de Rentas y Patentes.
 ASUNTO: Informe de los conciertos realizados en Pedregal los días 5 y 6 de
 junio.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia de la presente carta a los miembros del Concejo Municipal.

10. PARA: c.c.Concejo Municipal.
 DE: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén - Heredia.
 ASUNTO: Denegaron la solicitud a la Filial de Atletismo para asistir al Torneo Nakasawa.

11. PARA: Concejo Municipal.

DE: Comisión Administradora de Instalaciones del Polideportivo.
 ASUNTO: Solicitan colaboración para que se brinden la asistencia de dos guardias privados para vigilancia, además el nombramiento de la Junta Directiva:

José Luis Venegas Murillo Presidente.
 Hermes Vasquez Alvarado Vicepresidente.
 Luis Acuña Méndez Secretario.
 Mario Murillo Campos Tesorero.
 Juan Manuel González Z Vocal I.
 Francisco Venegas Murillo Vocal II.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, felicitar por su nombramiento a los miembros de la Comisión Administradora de Instalaciones del Polideportivo e informarles que este Concejo les ofrece todo el apoyo que requieran en su gestión.

12. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Municipalidad de Santa Bàrbara.
 ASUNTO: Están interesados en llevar a cabo el Plan Regulador por lo tanto solicitan la presencia del Ing. José Zumbado Chaves en Sesión Extraordinaria el 10 de julio a las 7:00 pm en el Salón de Sesiones.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir la carta al señor William Alvarado Bogantes, Ejecutivo Municipal para coordinar la presencia del Ing. José Zumbado Chaves, en Sesión Extraordinaria de la Municipalidad de Santa Bàrbara.

13. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Inversiones Olivo, S.A.
 ASUNTO: Compromisos para el visto bueno del mosaico topográfico.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras y al Departamento de Ingeniería para análisis y recomendación en próxima sesión.

14. PARA: Concejo Municipal.
 DE: Rigoberto Zàrate y Vera Murillo Quiros.
 ASUNTO: Solicitan permiso para el 5 de julio para vender comidas y refrescos en la esquina del señor Julio Chaves en San Antonio, para recaudar fondos para tratamiento medico de su hijo.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para realizar venta de comidas y refrescos en la esquina del señor Julio Chaves en San Antonio. Siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondientes.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

- 15. PARA:** Concejo Municipal.
DE: Teresita Rodríguez Muñoz, Tesorera III grado, Escuela Manuel del Pilar Zumbado.
ASUNTO: Solicita permiso para baile el 4 de julio en el Salón Comunal de La Asunción con venta de cerveza.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, otorgar el permiso para realizar baile el 4 de julio en el Salón Comunal de La Asunción, además permiso temporal de venta de licor. Siempre y cuando reúna las condiciones de seguridad e higiene correspondiente. Se les recuerda que la venta de licor a menores de edad es prohibida.

Comunicar a los señores de la Comisaría Policial de Belén la aprobación del citado permiso.

- 16. PARA:** Concejo Municipal.
DE: Ing. Mario Solís Arredondo.
ASUNTO: Solicita por una nueva demarcación de la carretera o por medio de otro aspecto legal de la conveniencia de la Municipalidad, que se corrija la invasión de su propiedad y que mientras tanto no se construya ninguna obra de infraestructura, por parte de la Municipalidad, dentro de los límites de la propiedad mencionada.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, remitir copia a la Comisión de Obras y al Departamento de Ingeniería para análisis y recomendación en próxima sesión.

ARTICULO IV. ASUNTOS VARIOS.

1. Los miembros del Concejo Municipal dan la bienvenida al señor William Alvarado Bogantes como Ejecutivo Municipal para el periodo 1998 - 2002, del cual están completamente seguros será un excelente apoyo en las funciones de este Municipio.
2. El señor Gaspar Rodríguez Delgado solicita retener el pago de Agrícola Leo hasta tanto no se reciba a satisfacción el contrato.

Sin más asuntos que tratar a las 6:00 pm, se levanta la Sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Jesús María Rojas Araya.
PRESIDENTE MUNICIPAL